

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

Finalizado el procedimiento para cubrir en propiedad 1 plaza de Ayudante de personal laboral fijo, por el turno de discapacidad, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso de méritos, publicadas en el BOP nº 299 de fecha 29 de diciembre de 2022 y en el BOE nº 38 de 14 de febrero de 2023 y cuyas bases fueron publicadas en el BOP nº 145 de fecha 25 de julio de 2022 y en el BOE nº 167 de fecha 13 de julio de 2022, por el Consejo de Gobierno de fecha ocho de noviembre de dos mil veintitrés, se ha acordado lo siguiente:

“Primero.- Declarar desierta la plaza de la categoría de Ayudante del proceso extraordinario de estabilización de empleo en el turno de discapacidad.”

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA,

Fdo.: Manuel José Valdivieso Fontán

(Por Resolución nº 658, de 22 de febrero de 2007,
completada el 14 de julio de 2015)

Código Seguro De Verificación	/0P8LYZ/HYstxOveDaQZug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	21/11/2023 10:17:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//0P8LYZ/HYstxOveDaQZug==		

